

Riohacha se quedaría sin Sirius-2

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Por no contar el departamento de La Guajira con un puerto que cumpla con todas las capacidades técnicas y de seguridad, no se contempla a Riohacha como el centro de operaciones del pozo Sirius -2. Puerto Brisa, ubicado en el municipio de Dibulla fue evaluado además de otros sitios, y se determinó que no cumple con esas especificaciones mínimas que tienen que ver con áreas suficientemente amplias con los requerimientos de seguridad para manejar los temas de lodo, de almacenamiento de tuberías, de cemento, entre otros. Así lo expresó Juan Carlos Mosquera, gerente de exploración y desarrollo de la producción Petrobras Colombia, razón por la cual la ciudad de Santa Marta sería el centro de operaciones del proyecto Sirius 2. **Pág. 3**



Un periodista, un músico y una abogada, ganadores de los Premios Departamentales de Cultura

Pág. 2

REGIONALES

Nación Wayúu pide que centro de operaciones del Pozo Sirius sea establecido en Riohacha

Pág. 10



Egresado de Uniguajira, Johan Martínez, se posesiona como consejero Nacional de Juventud

Pág. 3

La Guajira enfrenta desafíos ante incremento del 40% en la llegada de migrantes venezolanos

La situación en La Guajira se torna crítica ante el aumento del 40% en el ingreso mensual de migrantes venezolanos al país, advierte el gobernador Aguilar.

Este fenómeno ha generado una creciente presión sobre los servicios básicos, como salud, educación y atención social, afectando a comunidades vulnerables.

Pág. 2

“Sirius-2 debe ser una oportunidad para cerrar brechas en La Guajira”

El Representante a la Cámara Juan Loreto Gómez Soto manifestó su preocupación ante la decisión de establecer la sede operativa del yacimiento Sirius-2 en Santa Marta, excluyendo a La Guajira, territorio que geográficamente y estratégicamente debería estar en el centro de este importante proyecto energético.

“Es inadmisibles que un hallazgo de esta magnitud,

ubicado en La Guajira, no contemple a nuestro Departamento como protagonista en la operación.

Este acto perpetúa un modelo centralista que históricamente ha ignorado las necesidades y el desarrollo de nuestra región, dejando a La Guajira una vez más al margen de oportunidades clave para su crecimiento económico y social”, afirmó Gómez Soto



REGIONALES

Uniguajira cierra con éxito curso para prevenir violencia de género en Riohacha

Pág. 9



REGIONALES

Corpoguajira realizó sensibilización sobre cuidado del medio ambiente a estudiantes en Cuestecita

Pág. 11



Niño wayuu de 12 años falleció por inmersión en una piscina en el club Las Cabañitas de Maicao

Pág. 15



Defensa Civil Colombiana seccional La Guajira, celebró el Día Internacional del Voluntario

Pág. 9



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Precandidato pastor

El pastor y político Alfredo Saade, anunció oficialmente su intención de aspirar a la presidencia de Colombia. ¿Y quién es el pastor Saade? Dice que es cercano al presidente Gustavo Petro, fue director del área metropolitana de Valledupar en la administración de Tuto' Uhiá y en La Guajira sonó para administrar varios proyectos financiados por la presidencia, pero nunca se cumplieron. ¿Y cuáles proyectos? Los de agua que lideró Olmedo López.

Papa caliente

La dirección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en La Guajira se ha convertido en una papa caliente, es atractiva, pero no deja de ser un dolor cabeza. Además de una papa caliente, es un horno crematorio ya que todo director que asume el cargo se quema y hasta con problemas judiciales. ¿Y Rodrigo Elías? Uno de los pocos que terminó su periodo sin contratiempos, mejor dicho, habría terminado sin problemas judiciales.

¿Sigue en educación?

El secretario de Educación departamental, Carlos Andrés Duarte, fue encargado por tres meses, pero ya superó el tiempo. Por el momento sigue hasta que el gobernador Jairo Aguilar, diga lo contrario. En la secretaría lo califican como un buen funcionario, comprometido y con soluciones a los problemas. Carlos Andrés, sigue las orientaciones y espera cerrar con buenas noticias el 2024.

Está cumpliendo

El gerente del hospital de Manaure, Yelkin Velásquez, sigue cobrando para cumplir con el pago de sus empleados. El viernes pagó la prima de Navidad, pero adeuda los meses de octubre, noviembre y diciembre. Los empleados confían en que el regalo del niño Dios llegará con todos los juguetes. ¿Será? Es posible, el director del hospital trabaja para que sus empleados pasen una feliz Navidad

Reitera el gobernador Jairo Aguilar Deluque

La Guajira enfrenta desafíos ante incremento del 40% en la llegada de migrantes venezolanos

La situación en La Guajira se torna crítica ante el aumento del 40% en el ingreso mensual de migrantes venezolanos al país. Este fenómeno ha generado una creciente presión sobre los servicios básicos, como salud, educación y atención social, especialmente en las comunidades más vulnerables de la región.

Así lo volvió a recordar el gobernador Jairo Aguilar, al manifestar la necesidad de una respuesta inmediata por parte del Gobierno nacional, exigiendo la implementación de acciones concretas y la asignación de recursos para mitigar el impacto de esta crisis migratoria.

“La estabilidad de nuestras comunidades está en riesgo. Es urgen-

DESTACADO

La llegada masiva de migrantes venezolanos no solo pone a prueba la capacidad de atención de La Guajira, sino que también resalta la necesidad de políticas públicas integrales.

te atender esta situación con humanidad y dignidad, evitando que las dificultades sociales y de seguridad sigan agudizándose”, señala el mandatario guajiro.

La llegada masiva de



Jairo Aguilar dijo que es urgente atender esta situación con humanidad y dignidad.

migrantes venezolanos no solo pone a prueba la capacidad de atención de La Guajira, sino que también resalta la necesidad de políticas públicas integrales que garanticen

tanto la atención humanitaria como la sostenibilidad social y económica del Departamento.

Mientras tanto, las autoridades locales y organizaciones sociales continúan

trabajando con recursos limitados para brindar asistencia básica, haciendo un llamado a la solidaridad y al compromiso nacional para enfrentar esta compleja realidad.

Un periodista, un músico y una abogada, ganadores de los Premios Departamentales de Cultura

En una reunión de la Junta directiva presidida por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, y con la participación de los delegados de diversas entidades y representantes del Consejo Departamental de Cultura, se escogieron a los ganadores de las categorías de Gestión Cultural y Homenaje en Vida de los Premios Departamentales de Cultura.

El reconocimiento en la categoría de Gestión Cultural fue otorgado a María Isabel Cabarcas Aguilar, postulada por Yicelis Cantillo Coronado. Cabarcas Aguilar, abogada de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga y trabajadora social de la Universidad de La Guajira, cuenta con una trayectoria de 23 años en los sectores público y privado.

Con un enfoque humanista y una sólida ética profesional, Cabarcas ha liderado proyectos sociales, académicos y culturales que buscan fortalecer la identidad de La Guajira

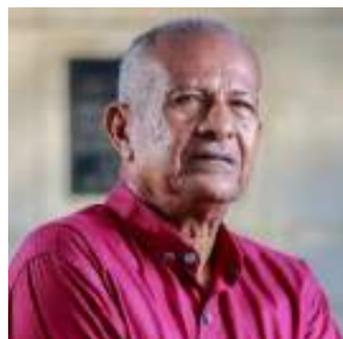


Toby Murgas, compositor vallenato.

como un contexto multicultural y pluriétnico. Su liderazgo juvenil, su desempeño académico destacado y su compromiso con la planificación y ejecución de eventos académicos y culturales la convierten en una referente del desarrollo cultural en la región.

Homenaje en Vida

Por decisión del gobernador se decidió entregar un reconocimiento doble de Homenaje en Vida a la Gestión Cultural y a la creación y expresión artística se escogieron a dos personajes icónicos del Departamento.



Marcos Barros Pinedo, periodista y cronista.

Por su invaluable aporte a la historia y memoria cultural del departamento fue homenajeado Marcos Barros Pinedo, periodista y cronista con más de seis décadas de experiencia. Conocido como una “biblioteca andante”, Barros ha trabajado en reconocidos medios de comunicación como Ondas de Riohacha, Radio Delfín y Guajira News, entre otros.

Su capacidad para narrar y rescatar las raíces culturales de la región lo ha convertido un mentor para las nuevas generaciones de periodistas. Postulado



María Isabel Cabarcas Aguilar, abogada.

por más de 10 reconocidos periodistas, Barros es un símbolo del periodismo ético y comprometido.

Postulado por Luis Eduardo Acosta Medina, Rafael Tobías Murgas Bermúdez, conocido como Toby Murgas, fue galardonado en la categoría de Creación y Expresión Artística.

Pionero del canto vallenato en el norte de La Guajira, Toby Murgas ha destacado como compositor, inspirado por la naturaleza, la vida cotidiana y las raíces del vallenato tradicional.

Actualmente lidera proyectos para preservar la

esencia del vallenato y presenta el programa La Hora del Parrandero en Uniguajira Estéreo, consolidándose como una figura clave en la promoción de este género musical.

Compromiso con el fortalecimiento cultural

Estos reconocimientos reflejan el compromiso del Fondo Mixto de Cultura y de la administración departamental con la promoción y preservación de la riqueza cultural de La Guajira.

“Premiar a quienes han dedicado sus vidas a construir y salvaguardar nuestra cultura es un acto de justicia. En el Fondo Mixto trabajamos para destacar a estos personajes que, desde sus áreas, han consolidado la identidad de nuestra guajira”, expresó Larry Iguarán, gerente del Fondo Mixto.

Finalmente, el gobernador Jairo Aguilar señaló que: “Celebramos a quienes, con su esfuerzo y dedicación, han aportado tanto a la identidad cultural de nuestro departamento. Su legado inspira a las nuevas generaciones a valorar y proteger nuestras tradiciones”.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

La defensa

Manuel Sierra Deluque, salió en defensa de Riohacha como centro de operaciones de Sirius-2. En una rueda de prensa con representantes de Ecopetrol y Petrobras dejó claro por qué Riohacha reclamaba esa sede. Fueron unos momentos tirantes que no pasaron a mayores. 'Mane' sigue en la lucha, seguirá en defensa de la capital, pero por el momento la sede es Santa Marta, porque su puerto ofrece las garantías que requiere el proyecto.

Descartada Riohacha

Por el momento Riohacha queda descartada como centro de operaciones del pozo Sirius-2. Resulta que La Guajira no cuenta con un puerto que cumpla con las especificaciones técnicas y de seguridad para esa clase de proyectos. ¿Y Puerto Brisa? Parece que no pasó la prueba que realizaron algunos expertos en el tema. Es un negocio y el puerto de Santa Marta ofrece mejores garantías, eso dijo Elsa Jaimes, vicepresidenta Costa Afuera de Ecopetrol.

El personero

El personero de Riohacha, Yeison Deluque, sigue recibiendo quejas de la comunidad sobre el mal servicio que está prestando la empresa Interaseo. Dice el funcionario que la ciudad está muy sucia y que la ciudadanía tiene razón. ¿Y entonces? Que el personero sigue esperando que el alcalde Genaro Redondo, instale una mesa de trabajo para abordar la situación. ¿Para cuándo? Aún sin fecha. Alcalde responda al personero.

Uniguajira de moda

Los egresados de Uniguajira siguen mostrándose en el Gobierno del presidente Gustavo Petro. Resulta que el abogado egresado de esa Alma Máter Yohan Martínez Benjumea, es el nuevo consejero de Juventud en representación del Distrito de Riohacha. Yohan se posesionó ante la vicepresidenta Francia Márquez, en el palacio de Nariño. El joven abogado no se cambia por nadie porque se está codeando al más alto nivel en la fría Bogotá.

Santa Marta sería el centro de operaciones

Puerto Brisa no ofrece capacidades técnicas y de seguridad para el pozo Sirius - 2

Por no contar el departamento de La Guajira con un puerto que cumpla con todas las capacidades técnicas y de seguridad, no se contempla a la ciudad de Riohacha como el centro de operaciones del pozo Sirius -2.

De acuerdo con una serie de estudios realizados por especialistas, Puerto Brisa, ubicado en el municipio de Dibulla fue evaluado además de otros sitios, y se determinó que no cumple con esas especificaciones mínimas que tienen que ver con áreas suficientemente amplias con los requerimientos de seguridad para manejar los temas de lodo, de almacenamiento de tuberías, de cemento, entre otros.

Así lo expresó Juan Carlos Mosquera, gerente de exploración y desarrollo de la producción Petrobras Colombia, razón por la cual la ciudad de Santa Marta sería el centro de operaciones del proyecto Sirius 2.

"Eso no quiere decir que hay que mejorar, o hacia futuro colocan otro puerto, pero por ahora



Puerto Brisa fue evaluado además de otros sitios, y se determinó que no cumple con las especificaciones mínimas.



para las operaciones que estamos desarrollando Santa Marta es el puerto más cercano que cumple con todas las especificaciones", dijo.

Precisó, que el análisis que se realizó como la seguridad del proyecto, además de otros factores hace que actualmente sea mejor operar desde Santa Marta que desde los puertos con que cuenta La Guajira.

En tanto, Elsa Jaimes, vicepresidenta Costa Afuera de Ecopetrol, expresó que

no pueden tomar decisiones sino se brindan las garantías que exigen esa clase de proyectos.

Aseguró que para la ejecución del proyecto deben cumplir con una serie de reglamentaciones.

Aseguró que actualmente se está en la parte de exploración que está en proceso de terminar, para seguir con la realización de unos estudios meteorológicos para conocer el fondo marino para poder diseñar los trazados como corresponden.

Agregó que la escogencia del sitio va de la mano con la economía del proyecto.

"Si nosotros tenemos unas facilidades en este momento que pueden prestar un servicio con beneficios económicos o aliviar un poco la demanda de recursos que necesitamos no podemos ir en contra de eso, eso es todo un análisis integral que se hace de muchas disciplinas y la que concluimos que es mejor no solamente para las empresas sino

para el país es la que se está planteando", precisó.

El consorcio Petrobras Ecopetrol estima invertir USD \$ 1.200 millones para la fase de exploración, y US\$ 2.900 millones en la fase de desarrollo de producción.

La expectativa de inicio de la producción de gas natural es de 3 años, luego de recibir todas las licencias ambientales, y si se confirma la viabilidad comercial del descubrimiento previsto hasta 2027.

Valora el voto de confianza de la vicepresidenta

Egresado de Uniguajira, Johan Martínez, se posesiona como consejero Nacional de Juventud



Johan Martínez Benjumea, egresado de la Uniguajira se posesionó ante la vicepresidenta Márquez.

Ante la vicepresidenta de la República, Francia Márquez, se posesionó como consejero Nacional de Juventud, el abogado Johan Martínez Benjumea, egresado de la universidad de La Guajira.

El nuevo consejero representa al Distrito de Riohacha, y será vocero ante el Gobierno nacional para impulsar las políticas, planes y proyectos que favorezcan a la juventud del departamento y del Distrito.

Martínez Benjumea, valoró el voto de confianza de la vicepresidenta, y se comprometió a trabajar de la mano con los jóvenes

del Distrito, para impulsar algunas iniciativas que sean de beneficio común.

Precisó, que desde su espacio en el Consejo Nacional de Juventud, propondrá la ampliación de la oferta institucional en favor de los jóvenes guajiros.

También que desde el Gobierno nacional se impulse la creación, estructuración y asignación de presupuesto para una política pública de juventud incluyente y diversa.

Asimismo, para el día de hoy, en sesión conjunta con los representantes a la Cámara, se buscará que se comprometan con

DESTACADO El nuevo consejero Johan Martínez, será vocero ante el Gobierno nacional para impulsar las políticas, planes y proyectos que favorezcan a la juventud del departamento y del Distrito.

la reforma del estatuto de ciudadanía juvenil para garantizar la incidencia de los jóvenes en el país.

"Que ese estatuto se vea fortalecido con incentivos educativos, culturales y de emprendimientos para la juventud", dijo.



La portada estuvo a cargo de la diseñadora argentina Iris Pagano

Macondo se presentó ante el mundo en el libro 'Cien años de soledad'



Por Juan Rincón Vanegas
@juanrinconv

A sí de sencillo. "Cien años de soledad es un vallenato de 350 páginas", definición que hiciera el autor del libro Gabriel García Márquez, cuando le indagaron sobre la base estructural de su obra literaria. Enseguida añadió: "En 'Cien años de soledad', soy un escritor realista, porque en América Latina todo es real. Asumir nuestra realidad puede dar algo nuevo a la literatura".

La declaración de 'Gabo' al ponerle letras a su libro, en vez de notas de acordeón, sirvió para que el mundo se sentara a leerlo y enseguida descubriera detalles inéditos de un folclor que en el Caribe colombiano le dieron vida, hombres descalzos que iban de pueblo en pueblo cantando acontecimientos con el acordeón al pecho.

El comienzo de todo se dio cuando 'Gabo' le dijo a su esposa Mercedes Barcha: "Encontré el tono. Voy a narrar la historia con la misma cara de palo con que mi abuela me contaba hechos fantásticos, partiendo de aquella tarde en que el niño es llevado por su padre a conocer el hielo".

Al poco tiempo notificó a Mercedes, la heroína detrás de bambalinas, que mientras estuviera encerrado escribiendo en su casa de México, se ocupara de todo sin molestarlo. Y ella cumplió. No lo molestó durante 18 meses hasta que nació el hijo mayor de las letras colombianas que terminó su impresión el 30 de mayo de 1967 por encargo de la editorial Sudamericana de Buenos Aires.

El título del libro, cuya portada estuvo a cargo de la diseñadora argentina Iris Pagano, apareció en el último párrafo después de dar vueltas por el marmotreto de hojas: "En el instante en que Aureliano Babilonia acabara de descifrar los pergaminos, y que todo lo escrito en ellos era irrepensible desde siempre y para siempre, porque las estirpes con-



Día memorable para Colombia cuando 'Gabo' recibió el Premio Nobel de Literatura.

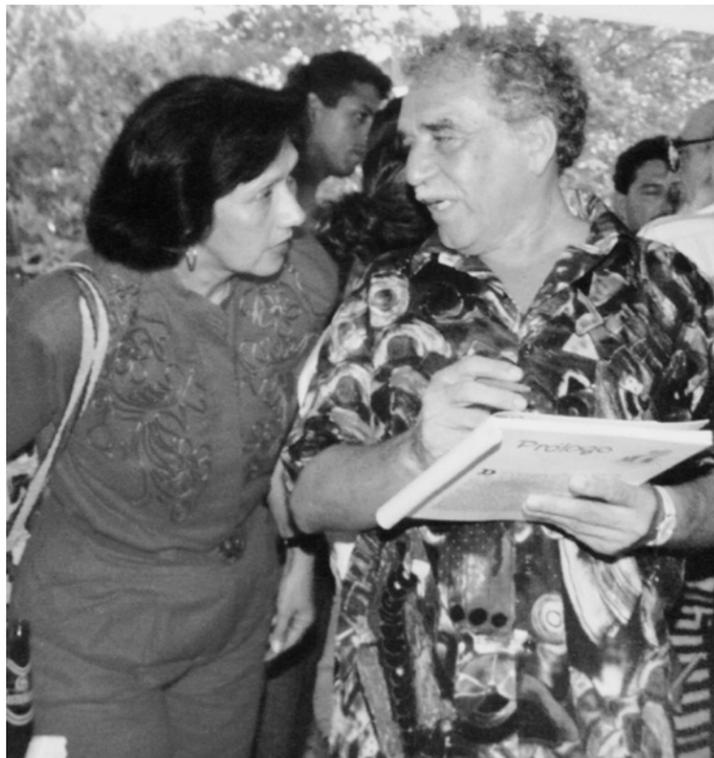
denadas a cien años de soledad no tenían una segunda oportunidad sobre la tierra".

El amor de 'Gabo' por el vallenato era igual a sus letras y lo definió en una memorable frase. "No sé qué tiene el acordeón de comunicativo que cuando lo escuchamos se nos arruga el sentimiento".

También quedó en el registro histórico cuando el 10 de diciembre de 1982 una delegación vallenata lo acompañó a recibir en Estocolmo el Premio Nobel de Literatura. Estuvieron Consuelo Araujonoguera, Rafael Escalona, 'Poncho' y Emiliano Zuleta, Pablo López y Pedro García.

De aquel viaje queda el relato de Consuelo Araujonoguera, quien en su libro 'Escalona, el hombre y el mito', indicó la petición que le hizo al maestro Rafael Escalona, para que hiciera un canto vallenato a ese suceso que traspasó las fronteras. Escalona le respondió que no hacía cantos por encargo, pero sin embargo al llegar de Estocolmo la inspiración lo visitó. "Le bastó un repaso somero a dos de las mejores obras literarias de Gabriel García Márquez, para sintetizarlas en un merengue bien llamado 'El vallenato Nobel', que luego sería interpretado por 'Poncho' y Emiliano, los Hermanos Zuleta".

"Gabo' te mandó de Estocolmo un poco de cosas muy lindas, una mariposa amarilla y muchos pescaditos de oro. 'Gabo' me ha invitado a su fiesta, y esto es para mí un gran honor, fui con los hermanos Zuleta para que el rey oyera



Consuelo Araujonoguera y Gabriel García Márquez, fueron vitales para proyectar la música vallenata.

acordeón".

Cuatro meses y 20 días después de 'Gabo' haber recibido el Premio Nobel de Literatura vino a Valledupar, con el encargo de oficiar como jurado del Festival de la Leyenda Vallenata. Él se encontró de frente con los recuerdos de la historia familiar de los Buendía, eje central de su libro. En el evento estuvo participando Julio César Rojas Buendía, quien a la postre se coronó como Rey Vallenato, gracias a sus dotes de excelente acordeonero.

La magia de Macondo

El libro 'Cien años de soledad', es una parranda de letras que al sonar del acordeón se convirtieron en frases que le dieron la vuelta al mundo gracias

a la magia de Macondo, donde no es difícil decir como el inmortal maestro Rafael Escalona: "Solamente me queda el recuerdo de tu voz, como el ave que canta en la selva y no se vé. Con ese recuerdo vivo yo, con ese recuerdo moriré".

De igual manera, continuar con la frase del propio Gabriel García Márquez: "En cualquier lugar en que estuvieran recordarán siempre que el pasado era mentira, que la memoria no tenía caminos de regreso, que toda primavera antigua era irrecuperable, y que el amor más desatinado y tenaz era de todos modos una verdad efímera". Además, remató diciendo: "Uno no se muere cuando debe, sino cuando puede,

y el secreto de una buena vejez no es otra cosa que un pacto honrado con la soledad".

A la vuelta de la esquina triunfó 'Gabo' con ese vallenato teniendo la mayor cantidad de letras reunidas en 590 cuartillas y donde en la página 23 narra. "Meses después volvió 'Francisco El Hombre', un anciano trotamundos de casi 200 años que pasaba con frecuencia por Macondo divulgando las canciones compuestas por él mismo. En ellas, 'Francisco El Hombre' relataba con detalles minuciosos las noticias ocurridas en los pueblos de su itinerario, de modo que si alguien tenía un recado que mandar o un acontecimiento que divulgar, le pagaba dos centavos para que lo incluyera en su repertorio".

Precisamente hace 42 años, 10 de diciembre de 1982, Gabriel García Márquez recibió en Estocolmo el Premio Nobel de Literatura, volviendo a untarse de vallenato y corroborando que cuando la luna se esconde el sol hace el curso para regresar en contadas horas, dándole vida a la luz divina. Entonces aparece un acordeón que suena para despertar al mundo.

En ese preciso momento comienza a cantar en algún paraje de Macondo, el compositor Gustavo Gutiérrez Cabello. "Amanece y llega un nuevo día, mil puñales me parten el alma. Que será de la esperanza mía, por favor devuélveme la calma". Mientras tanto, 'Gabo' sigue dormido en el más allá entre nostalgias, misterios y soledades.



Por Rodrigo Daza Cárdenas

rodrigo.daza55@gmail.com

Expresión común, pero de alto significado cuando de valorar situaciones y circunstancias de cualquier índole y de las que, generalmente, se espera un resultado.

De eso se trata este escrito. Analizar y evaluar para tener autoridad conceptual.

No voy hacer un juicio de valor, pero sí me pregunto en voz alta, ¿Para dónde vamos con el actuar de este Gobierno del progresismo, o de izquierda si la bandera de esperanza que enarbó en campaña fue, principalmente, erradicación de la corrupción? y de paso, cambios y reformas sociales.

Sin duda, lo que más generó expectativas en la contienda electoral entre Rodolfo Hernández y Gustavo Petro, fue el punto en sus programas de Gobierno de acabar con la enraizada, empobrecedora e indignante manera delictuosa de manejar lo público en este país: la corrupción.

Aquí me viene a la mente una ley de Murphy, "lo que mal comienza, debe terminar mal".

Y como premonición nefasta, comenzó el Gobierno del cambio del Presidente Petro con actos, 'jugadas', entuertos y todo tipo de vil, descarada e ignominiosa corrupción, como por ejemplo, recepción de recursos de dudosa procedencia 'para la campaña', y otros hechos iguales o peores a los que hemos estado desgraciada y dolorosamente acostumbrados; y eran esos hechos de corrupción los que soñábamos que desaparecieran, o como me recordó un amigo una expresión presidencial: "llevar la corrupción a su más mínima expresión".

Inició el presidente Petro su gestión de Gobierno con un gabinete que para la mayoría de los colombianos, tenía hombres y mujeres de las más altas calidades profesionales y técnicas. Sin negarlo, algunos de ellos familiarizados con las prácticas de gobiernos anteriores, con ideología de derecha o de centro, duchos todos en el manejo de todo tipo de gestión en la función pública y privada; formados como estadistas o funcionarios de alto nivel en las más altas esferas de la gerencia latinoamericana.



El escándalo de los carrotanques destapó el entramado de corrupción dentro de la Ungrd.

Analizar y evaluar para tener autoridad conceptual

¿Y ahora qué viene?

Pero se desató el demonio de la intriga, intolerancia y desacuerdos personales y dieron al traste con esa posibilidad de gobernar en mancomunidad entre la vieja estirpe política del país con los noveles alfiles del progresismo colombiano. Afirmo que esa conformación nos hizo predecir "que la racionalidad política había llegado a Colombia"; se celebró que por fin se puso por encima de intereses personales, políticos y de élites el bien supremo de la patria. ¡Y más duró "una cucaracha en un baile de gallinas" que ese matrimonio político-social de la dirigencia colombiana! Entonces comienzan a darse en cascada escándalos, ciertos o sospechosos, pero visibles y de todo tipo de criminalidad.

Por ejemplo, está aún en un 'huracán' la investigación y decisión del Consejo Nacional Electoral sobre la campaña Petro presidente. Sin querer, uno inmediatamente relaciona esto con la campaña del "aquí estoy y aquí me quedo". Escándalo por escándalo sobre la financiación de las campañas, obviamente, cada una con su estilo y formato y ocupando lugar propio en la historia político-electoral del país.

Luego se nos vino encima el escándalo de los 40 carrotanques para La Guajira, hecho este que destapó el entramado de corrupción dentro de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastre

DESTACADO

Está aún en un 'huracán' la investigación y decisión del CNE sobre la campaña Petro presidente. Sin querer, uno enseguida relaciona esto con la campaña del "aquí estoy y aquí me quedo".

(Ungrd) encabezada por funcionarios nombrados por el Dr. Petro. Esto es el símil de la defraudación dada por el programa de conectividad de los Centros Poblados, proyecto del Ministerio de las TIC del Gobierno de Iván Duque.

También, en menor proporción en su monto económico, se le presentó a este Gobierno un lío con las ollas comunitarias; creo que todavía no hay cuentas claras con esa plática. Así de embolatá está la obra Cara e' gato en el Canal del Dique donde muchos gobiernos anteriores 'metieron' mucha plata.

Después se atragantan en el Congreso de la República con el trámite de reformas que uno se extraña que no hayan sido bien aprobadas, porque uno consideraba que esas reformas eran el cambio que nos habían propuesto, y mirábamos con bue-

nos ojos muchos de esos cambios planteados; y hasta el ciudadano común se decía ¿y si son reformas para mejorar, por qué no le dan pase los congresistas? Hicieron lo mismo con los mismos métodos y maniobras macabras usadas en su momento para aprobar la reforma para reelegir a Uribe: comprar votos de congresistas para aprobar esas reformas.

A gobiernos anteriores les ponían las evidencias de actos indelicados, criminales y dolosos de altos funcionarios y muchas veces aparecieron los presidentes de la república para defender lo indefendible, a darse golpes de pecho y alardear honestidad y transparencia para luego tener que reemplazar a esos funcionarios; siempre días antes salen esos funcionarios a los medios de comunicación a hacer blanqueamiento de nombre y dar lecciones de honestidad, de ética y moral, y, al día siguiente les toca "cambiarse el pañal por la embarrada con C" y abusivas actuaciones en lo que debió ser el cumplimiento de su deber honrando su cargo.

¿Hay algo diferente hoy en la situación con el exministro Bonilla? ¿Hay diferencias de actuaciones corruptas del pasado con esta del presente?

Da tristeza a quien le ocurrió y lo que ocurrió en el Ministerio del Deporte del Gobierno del presidente Petro. Muchas cosas

están por decirse aun en este caso que también están ocultas al parecer bajo contubernio y acompasadas con el maléfico acuerdo de 'hagámonos pasito'. ¿qué tiene también para protegerse y mantenerse en el poder el exsenador y exdiplomático Armando Benedetti? Igual se sostuvieron muchos exfuncionarios y amigos del expresidente Uribe y otros presidentes.

Así como fueron a las cárceles agentes del expresidente Uribe, lo que se consideró delito, abuso, así lo han hecho familiares y amigos del presidente Petro.

¡Eso no es lo que se esperaba!

¿Entonces, ¿en qué quedamos? ¿Es el mismo capuchón en cuerpos distintos? Al analizar estas situaciones nos cunde, principalmente a los petristas, a los que votaron por Petro y a los que no votamos por Petro, una decepción y al mismo tiempo una desesperanza porque quienes nunca habían gobernado y se consideraban adalid de la solidaridad, la reivindicación social, la honestidad y la transparencia, a la primera oportunidad no solo mostraron las uñas sino las garras, no solo afloraron la verdad de sus falsas convicciones sociales sino que llegaron al poder fue a desahogar su resentimiento y a liderar la venganza de lo que dicen ellos: "fueron 200 años de sometimiento".



Por Hernán Baquero Bracho
h1baquero@hotmail.com

Aura Carrillo Parodi, fue reconocida por su extraordinaria memoria

La historia de los Carrillo de Barrancas

La recién fallecida Aura Carrillo Parodi, me narró la historia de los Carrillo en uno de esos días que fui a visitarla. Con esa memoria extraordinaria me contó la historia de los Carrillo de Barrancas. Cuánto me duele su partida. A sus hijos mi solidaridad por la partida de su madre, en especial a mis amigos Alfonso y Andrés. El día 27 de noviembre fue una fecha triste para esta honorable familia, pero felices porque su madre está con Dios. Ellos en vida le dieron las mejores flores del jardín de sus nobles corazones.

Este apellido aparece en Castilla, España, y según se dice, fue en tiempos del Conde Fernán González cuando llegaron a Castilla, procedentes de Alemania, dos caballeros hermanos que, por ser muy apegados se les comenzó a llamar 'Los Carrillo'. Luego llegaron a La Guajira por el Puerto Marítimo de Riohacha y se establecieron en Atánquez, departamento del Cesar, y todos los Carrillo de Barrancas descienden de Vicente Carrillo natural del municipio de Atánquez. Lorenzo Carrillo, uno de sus hijos, se casó con Dionisia Romero. De este matrimonio nacieron: Pedro Esteban, Dámaso, Vicente, María Josefa Carrillo Romero, entre otros. Pedro Esteban Carrillo Romero, se casó con Josefa Escolástica Peláez Castro, fueron sus hijos: Amador, Sinforoso, José María, Francisco, Esperanza, Antonia, Clemencia y Catalina Carrillo Peláez.

Amador Carrillo Romero, se casó con Francisca Suárez Solano y tuvieron a Pedro, Julio, Arsenia, Esilda, Herminia, Francisca ('Pacha') y Ana Luisa Carrillo Suárez. Pedro se casó con Petronila Soto Solano y tuvieron a Amador (Padre de Issa y Amador Segundo), Rafael, Cesar, Enrique, Alfonso, Emelina (quien se casó con Camilo Solano Figueroa), Francia (quien se casó con Alejandro Gómez y padres entre otros de Jaime y Alejandro Gómez Carrillo) Esilda (quien se casó con Rafael Antonio León y padres entre otros de Malca Irina y Leonel León Carrillo) Carrillo Soto.

Julio se casó con Isabel Parodi Armenta y tuvieron a Francisco, Abel, Emiro, Hernando, Aura, la gran matrona barranque-



Aura Carrillo Parodi, fallecida matrona de los Pinto Carrillo quien contaba con una memoria extraordinaria.

ra recién fallecida (quien se casó con Lorenzo pinto y son los padres de Alfonso y Andrés Pinto Carrillo) Elba, María, Blanca, Myriam, Cilia, y Anneris Carrillo Parodi. Arsenia que viene a ser la bisabuela del exalcalde de Barrancas medico Javit 'Chito' Figueroa Brito, se casó con Eugenio Ríos y tuvieron a Francisco Amador, Atanasio, Salomón, Rafael, Teresa, Gregoria, Rosa, Ana y Francia Luisa Ríos Carrillo. Esilda Carrillo Suárez se casó con Numa Tovar y tuvieron a Rodolfo, Rafael, Rosario, Rosalba, Rosa Amira, Rubira (quien es la madre del ex gobernador Francisco Javier Daza Tovar) y Judith Tovar Carrillo, todos residenciados en Distracción. Herminia Carrillo Suárez se casó con Ramón Peláez Romero y tuvieron a Polidoro, Rosa, Aura (quien es la madre del dirigente gremial José Ramón Molina Peláez) y Pilar Peláez Carrillo. Francisca ('Pacha') Carrillo Suárez se casó con Luis Vicente Peláez y tuvieron a Raúl (quien fuera ingeniero agrónomo, uno de los grandes pensadores de Barrancas y quien lideró toda su vida el proceso de la construcción de la Represa del Ranchería) Darío, Andrés, Mariano y Emira Peláez Carrillo. Y Ana Luis Carrillo Suárez se casó con José Parodi Armenta y tuvieron a Víctor, Orlando, Avelino, Carmen, Francisca, Elba y Ana Josefa Parodi Carrillo.



Andrés Pinto Carrillo, conocido como 'Gallo' Pinto al lado de Aura Rosa Carrillo Parodi, matrona en Barrancas.

Sinforoso Carrillo Peláez se casó con Manuela Suárez Solano, hermana de Francisca y tuvieron una hija Manuela Carrillo Suárez. De su segundo matrimonio con Enohemia Solano tuvieron a Mario, Amador, Esperanza, Carmen, Leticia y Mauricio Carrillo Solano. Manuela Carrillo Suárez con Esteban Duarte tuvo a Segundo Duarte Carrillo.

Con Félix Brito tuvo a Rafael (padre del reconocido folclorista y compositor vallenato Félix Carrillo Hinojosa) Rafael, Carmen y Catalina Carrillo Brito.

José María Carrillo Peláez se casó con Mercedes Peláez Romero y tuvieron a Germán, José María, Carlos y Nectalina Carrillo Peláez. Germán Carrillo Peláez se casó con María Solano Bolívar y tuvieron a Atilio, Antonia, Josefa, Mer-

cedes, Ailsa, y Clemencia Carrillo Solano. José María Carrillo Peláez se casó con Exael Saltaren Carrillo y tuvieron a Camilo, German, Rafaela, Elina, Pola, y Leonor Carrillo Saltaren. Carlos Carrillo Peláez se casó con Filomena Berardinelli Polanco y tuvieron a Luis Enrique, Carlos José, Francisco (ingeniero agrónomo y quien fuera alto ejecutivo de Intercor) Mercedes, Elizabeth y Yolanda Carrillo Berardinelli quien fuera alta ejecutiva de Carbocol. Nectalina Carrillo Peláez se casó con Perfecto Solano Bolívar y tuvieron a José Agustín (conocido como 'Titín' y uno de los mejores poetas de Barrancas y padre del arquitecto Salustio Solano Cerchar) Perfecto Segundo, Pablo, José María, Mauricia y Guadalupe Solano Carrillo.

Francisco Carrillo Peláez se casó con Hermelinda Solano y tuvieron a Luis Beltrán y Efraín Carrillo Solano, con Petronila Mendoza tuvo a Juan Esteban Carrillo Mendoza, quien se casó con Brígida Acosta y tuvieron a Julio, José Eduardo, Miladis, Soraya, Olivia y María del Pilar Carrillo Acosta. Luis Beltrán y Efraín no dejaron descendencia. Esperanza Carrillo Peláez se casó con Ramón Romero y tuvieron a José María y Rosa Romero Carrillo. José María se casó con Eufemia Brito y tuvieron a Ramón, Carlos y Josefa Romero Brito. Rosa Romero Carrillo se casó con Perfecto Ospino Alarcón y tuvieron a Francisco, Rafael, Jacobo, Carmen Lucia y Rosa Teresa Ospino Romero.

Antonia Carrillo Peláez se casó con Salvador Deluquez y tuvieron a Wilson, Raúl, Geanie y Corina Deluquez Carrillo. Wilson se casó con Mercedes Plata y tuvieron a Humberto e Ildefonso Deluquez Plata. Con Ercilia Ortiz tuvo a Enrique y a Antonio Raúl; con Rosa Eloina Ortiz tuvo a Roberto, Wilson (dirigente del municipio de Hatonuevo) Mireya, Etilvia, Mariela y Yubisa y con Ana María Ortiz tuvo a David. Geanie Deluquez Carrillo se casó con Julio Salcedo y tuvieron a Dilia y América Salcedo Deluquez. De su segundo matrimonio con José Berardinelli tuvieron a Víctor Manuel, Salvador, José Rafael, Malta, Talita, Mary Blanca, Cristina y Consuelo Berardinelli Deluquez quien es la ma-

dre del ex gobernador del Atlántico José Antonio Segebre Berardinelli. Corina Deluquez Carrillo se casó con Ulises Gómez Brito y tuvieron a Alejandro (Padre de Jaime Gómez Carrillo), Alcides, Carlos, Antonia, Alicia, Celia y Aura Gómez Deluquez.

Clemencia Carrillo Peláez se casó con José María Solano Bolívar y tuvieron a José Domingo (Médico y quien fuera alcalde de Barrancas por voluntad popular) Alejandro, Honorino, Gabriel, Enrique, Marcelino, Carmen y Susana Solano Carrillo. José Domingo se casó con Antonia Solano Redondo y tuvieron a José María, Domingo, Héctor, Lorenzo, Evelio, Ramiro, Álvaro, Elba, Libia, Arminda, Ela y Antonia Solano Solano. Alejandro Solano Carrillo se casó con Micaela Cerchar Saltaren y tuvieron a Amauri, Jorge (quien fuera mi profesor de Ciencias Sociales en el Roque de Alba) Carlos Lleras (profesor y famoso enrazador de gallos finos) Crescencio, Glenis, Deyanira y Suanny Solano Cerchar quien es poeta y afamada escritora barranquera.

Finalmente, Catalina Carrillo Peláez se casó con Laureano Solano Bolívar y tuvieron a Dolores, Bertha, Cruz, Tomasa y Mariana Solano Carrillo. Dolores se casó con Melchor Peralta Vidal y tuvieron a Saúl, Crispín (quien fuera alcalde del Municipio de Distracción) Esilda y Josefa Peralta Solano. Bertha se casó con Félix Gámez y tuvieron a Adelfo (quien fue un importante médico de Distracción) Argemiro, Abimael, Adalberto, Alonso, Álvaro, Atala, Alcira Catalina y Ana Cruz Gámez Solano. Cruz Solano Carrillo se casó con Miguel García y tuvieron a Argemiro, Alberto, Alfonso, Álvaro, Amalia, Alba Catalina y Aleyda García Solano y Tomasa Solano Carrillo se casó con Ricardo Montero y tuvieron a Adalberto, José Luis, Delvis (quien funge como fiscal de la justicia colombiana) Donald y Gloria Montero Solano. Espero que el recorrido por esta honorable familia haya sido del agrado de todos con la narración especial de la matrona recién fallecida, doña Aura Carrillo Parodi. A ella mis agradecimientos eternos por engrandecer la historia de su Barrancas del alma.

Un grupo de profesionales conforman la Comisión Asesora Científica para el estudio de las causas de desnutrición en el departamento de La Guajira, una iniciativa que responde a los requerimientos de la Sentencia T 302 de 2017, en el marco de superar el estado de cosas inconstitucionales.

La comisión asesora fue instalada

La comisión científica

por la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Astrid Cáceres, quien cuenta con el respaldo de la Unicef.

El objetivo es que estos profesionales del territorio como Estercilia Simanca, Weildler Guerra Curvelo, César Arismendi e Ileana Curiel, se constituyen como un órgano técnico y científico que integra los saberes de los pueblos wayuú y

afrodescendientes, para desarrollar y generar recomendaciones que aporten al estudio de las causas estructurales de la desnutrición.

La comisión la conforman reconocidos profesionales como médicos, antropólogos, abogados y economistas quienes muestran cómo se puede trabajar en conjunto para transformar realidades complejas desde la

academia con la participación de las comunidades étnicas.

Los profesionales deben generar informes técnicos, que sirvan de insumos para la formulación de políticas públicas, y acciones inmediatas que ayuden al sano crecimiento de los niños wayuú.

No es una tarea fácil, pero todo lo que concurra a determinar las causas que rodean la desnutri-

ción en el territorio de La Guajira, especialmente en las comunidades wayuú se valora y se respalda.

Los menores merecen que se les garanticen todos sus derechos como el acceso al agua potable, seguridad alimentaria y salud, por eso desde la dirección del Icbf y Unicef se intensifica el trabajo para protegerlos como se merecen.

Este grupo de profesionales arraigados en el territorio tienen la inmensa responsabilidad de estudiar

las determinantes sociales, culturales y ambientales de la desnutrición en La Guajira, para proponer acciones a corto, mediano y largo plazo.

Ustedes tienen la palabra y la comunidad la esperanza en que esos informes técnicos la institucionalidad los avale, y sea la guía para mirar la desnutrición desde varios aspectos y no solo desde la falta de alimentos y agua potable.

Frente al ELN: incredulidad o escepticismo



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

“Él no ha sido menos duro con nosotros (...) ojalá siga en la mesa, porque uno tiene que hablar es con los enemigos”. Así le respondió Pablo Beltrán a un periodista de La W que le preguntó si habían pedido mi salida de la mesa de negociaciones. Asumo que se refería a una ‘enemistad ideológica’, pues no soy de

izquierda, pero hago parte de una delegación gubernamental mayoritariamente de izquierda, como era de esperarse.

Esa enemistad ideológica, que he ejercido con ‘dureza’ cuando ha sido necesario, pero con respeto a la diferencia; reconocida por el jefe negociador del ELN justifica mi participación en la mesa en representación de los ganaderos, pero también de amplios sectores que están entre la incredulidad y el escepticismo frente a la voluntad de paz del ELN.

Esa condición motivó también la de-

cisión unánime del Congreso Ganadero, de mi continuidad como miembro de la delegación gubernamental, al considerar que mi presencia en ella es una garantía para el gremio y para el país, una especie de muro de contención para que el proceso no se desvíe, sobre todo en año electoral y ante la intención del ELN de avanzar hasta 2026, pero seguir negociando en armas con ‘próximos gobiernos’.

¿En qué va el proceso? De la reunión de reencuentro se conocieron los 13 principios del ELN, incluido el muy cues-

tionable de definir, como horizonte, el tránsito hacia una ‘sociedad post capitalista’. También se decidió reanudar los diálogos en otro ciclo en Caracas, que concluyó sin que se conozcan sus resultados, pero realizado sin que se hubiera dado la señal ‘inequívoca’ de voluntad de paz exigida por la delegación gubernamental como condición para reanudarlos, tras la suspensión por el ataque a la base militar en Puerco Jordán, Arauca.

Yo seguiré actuando, como lo he venido haciendo, sin perjuicio de mis principios,

aunque me encuentro en ese estado de escepticismo, que es la antesala de la incredulidad. Mientras el incrédulo perdió la fe, ya no le importa creer, condición en la que están muchos colombianos, el escéptico desconfía, alberga dudas y temores, pero quiere creer todavía.

Sin embargo, las negociaciones no son asunto exclusivo del Gobierno y del ELN, sino del país todo; necesitan respaldo social y, para tenerlo, hay un componente que está faltando: la ‘credibilidad’, hija de la ‘coherencia’, que no es otra cosa que decir lo que se piensa, hacer lo que se dice y cumplir lo que

se promete.

La credibilidad del proceso está afectada por la del Gobierno mismo, pero más por la falta de señales de voluntad de paz del ELN y por la falta de las promesas prometidas en los territorios, que se implementarían al ritmo de lo acordado.

De eso no hay nada, ni un piloto de paz ni avances en beneficio de las comunidades; solo hostigamientos, paros armados, desplazamientos, secuestros... Por eso el país se mueve del escepticismo a la incredulidad..., a la desesperanza.

Un extraordinario centro histórico



Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com

Necesitamos como ciudad obras y acciones relevantes en realidad y verdad como una ciudad histórica, un Distrito sin esperpentos en su centro histórico que lo alejen de tal concepto. Que se piense de una manera distinta, donde propios y foráneos nos sintamos cómodos, con obras que animen, que ayuden a una movilidad adecuada, que no se constriñan sus vías como ha acontecido, entre otras, con la Avenida Primera o Rodrigo de Bastidas, de la que las administra-

ciones pasadas hicieron una calle común, corriente, propia de un villorrio cualquiera en cualquier parte del mundo; y así como lo hecho con esta vía, nos hemos permitido el ‘lujo’, horror de horrores, de suspender espectáculos como las retretas semanales en el Parque de Los Novios, arrasar y dejar que arrasen con mucho de nuestra identidad histórica, como han sido el Arco del Triunfo, el Edificio del Correo, su contigua edificación de archivo y demás otras obras de connotación patrimonial que marcan negación, estulticia, y que sería prolijo enumerarlas.

Tenemos que entender a la altura de las más importantes urbes de este contenido, qué son los centros históricos o cascos antiguos, sitios de respeto y admiración al ser

la parte más antigua de una ciudad, donde se encuentran las primeras construcciones, los bienes que relatan su historia y cultura, núcleo original de la ciudad donde se ubican los principales comercios, mercados, oficinas públicas y las casas de las familias fundadoras, lugar de gran atracción socioeconómica, política y cultural en el que se concentran los bienes que están vinculados con la historia de la ciudad y su cultura, a los que la Unesco reconoce como asentamientos humanos vivos que representan la evolución de un pueblo y la comunidad internacional reconoce como Patrimonio de la Humanidad.

Espacios públicos los centros históricos que representan la memoria urbana y la imagen de la ciudad, entorno único donde conviven infraestructuras del pasado y del presente, espacio para el desarrollo te-

rritorial, ya que pueden generar fuentes de empleo, impactar positivamente turismo, cultura y ofrecer beneficios sociales, espacio para la cohesión social, ya que se pueden reconocer las diversas necesidades de los residentes del centro y manifestación de la cultura de cada ciudad, en la que se pueden fomentar actividades e industrias relacionadas con la creatividad.

Como espacios para el desarrollo territorial, requieren de propuestas desde un enfoque integral, ya que radica su importancia en la capacidad que tienen de generar fuentes de empleo y trabajo, impactar positivamente turismo, cultura y múltiples beneficios sociales, que hacen que el desarrollo territorial se aprecie como una alternativa para alcanzar un desarrollo integralidad de estos espacios, que cuando se cuenta con la participación social y visión de conjunto, su acer-

camiento integrador ofrece múltiples oportunidades para lograr exitosas contribuciones junto con las vocaciones y la identidad, por lo que existen múltiples alternativas para mejorar sus condiciones y una gran cantidad de información referente a metodologías y casos de éxito que bien y mejor podíamos utilizar.

Representan una oportunidad para trascender y ofrecer nuevos enfoques para su aprovechamiento, destacando acciones integrales desde la óptica del desarrollo territorial, tales como mejora de barrios, turismo urbano y ecomuseos.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





El estado de cosas inconstitucional sigue inamovible en La Guajira

La salud con desempeño por debajo de lo esperado

Para el año 2024 el Gobierno nacional y las autoridades regionales de salud, tenían altas expectativas sobre la reducción de la incidencia de la desnutrición en La Guajira. Desafortunadamente las cifras de los sistemas públicos no van por esa dirección. Por la dinámica que tiene la notificación de la desnutrición aguda moderada y severa en los niños y niñas menores de 5 años en el Departamento, se puede evidenciar para la semana 47 un total de 2.660 casos, con una mínima disminución con relación al año anterior (2.677).

La desnutrición aguda moderada y severa se ha generalizado en el Departamento, en donde los municipios de Uribia, Riohacha, Maicao y Manaure concentran el 91,5% y presentan crecimientos no esperados para el 2024 en consistencia con la información disponible en el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública -Sivigila.

Al revisar las cifras de mortalidad integrada en menores de 5 años por IRA, EDA y DNT se han registrado 109 muertes para el año en curso que comparado a semana 47 del año 2023, muestra un decremento en la cifra (139) mostrando un promedio de 111 muertes por año, evidenciándose una tendencia a la disminución en el año actual del 22% frente al año anterior, lo que también se encuentra por debajo de lo esperado, con un agravante, que durante la temporada de la ola invernal las muertes de menores por causas asociadas a la desnutrición se han incrementado hasta llegar a 44.

Al analizar la clasificación de los eventos de la vigilancia integrada de mortalidad de casos probables y confirmados en población menor de 5 años, se identifica que la mortalidad probable y confirmada por IRA, es de 35 y la mortalidad por EDA presenta 30 casos. El municipio de residencia con mayor número de muertes fue Uribia con 37 mortalidades, Maicao con 12, Riohacha 17 casos y Manaure con 24 casos. Según el informe de la Secretaría de Salud de La Guajira, para el corte analizado el municipio de Albania aportó 5, Dibulla 8,



La desnutrición aguda moderada y severa se ha generalizado en el Departamento.

Fonseca y Barrancas 1.

La muerte de niños entre cero y cinco años causada por enfermedades que el Instituto Nacional de Salud - INS determina como eventos priorizados que incluye la diarrea aguda, la infección respiratoria aguda y desnutrición, se ha reducido, pero por debajo de lo esperado por parte de las autoridades epidemiológicas colombianas respecto al 2023, mostrando que la crisis humanitaria no se detiene. La muerte no da pausa, sigue allí incidiendo en los territorios rurales dispersos del desierto guajiro y la Sierra Nevada de Santa Marta, independientemente de las acciones que el Gobierno promueve en el territorio.

Según el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública -Sivigila, el 78% de los casos presentados son indígenas y el 90% de ellos se encontraban cubiertos por el sistema de salud. El 75% pertenecían mayoritariamente a las EPS Anaas Wayuu, Dusakawi y a Cajacopi. El 25% de los fallecidos son menores de 1 año y el 75% entre 1 y 4 años.

Lo anterior evidencia

que el solo hecho de contar con un carnet de salud, no evita la muerte, ya que lo más importante es la atención oportuna y de calidad en salud, pero esta no llega a dichas comunidades y la búsqueda activa de los niños enfermos que dice el Gobierno se realiza en el territorio con los grupos encargados, parecen no identificar de manera pertinente a los que se encuentran en riesgo por desnutrición.

Al cumplirse los 7 años de declarada la Sentencia T-302 de 2017, se pueden contar 495 niños que se han muerto por hambre, es decir, después de emitirse como instrumento idóneo para superar el estado de cosas inconstitucional, como expresión de la violación estructural y generalizada de los derechos fundamentales en La Guajira.

A esto se ha llegado por el nivel de desarticulación de los gobiernos nacional y territorial que a través de acciones puntuales, desarticuladas y espasmódicas no inciden positivamente para impactar el cambio de tendencia de las determinantes de la desnutrición y mitigar la crisis

humanitaria en que se encuentra la niñez de La Guajira vista a través de los resultados de los indicadores establecidos en la misma orden judicial. Al cuantificar la muerte de niños por desnutrición entre el 2007 y el 2022, el panorama es más complejo ya que las cifras alcanzan los 5.044.

Alia Sunderji, médica de emergencia pediátrica, quien ha participado en los estudios sobre las condiciones de salud de los wayuú, afirma que en dichas comunidades se presentan niveles de desnutrición más altos y críticos que en algunas poblaciones africanas.

Es por ello, que La Guajira durante 2024 está cerrando por debajo de las expectativas en materia de morbilidad infantil por desnutrición, muy a pesar de que la Sentencia T-302 de 2017 ordenó a las entidades nacionales, departamentales y municipal construir una política pública que llevaría a estructurar planes de acción para reducir, por lo menos a la media nacional las tasas de morbilidad infantil por causas asociadas a la desnutrición. Todo indica que la desnutrición aguda moderada y grave siguen al acecho y cobrando las vidas de los más vulnerables, lo que viene ampliando las brechas entre la nación y la región.

Para tener un diagnóstico integral, hay que revisar los antecedentes. Entre el 2016 y 2020 se dio la intervención del sector salud en La Guajira. El Gobierno nacional administró el sistema, pero no logró mayores mejoras en la prestación de los servicios

básicos de salud y no contribuyó a consolidar una gestión con asignación de recursos adicionales para atender a la población vulnerable y de coordinación interinstitucional de manera progresiva como lo señala la Sentencia.

Al contrario, todo indica que el sistema de cobertura de la seguridad social en salud se deterioró lo que llevó a la intervención y liquidación de la EPS de Comfaguajira que vinculaba a cerca de 273.029 afiliados, correspondiente al 28,2% de los beneficiarios en el departamento, que han sido reasignados, pero los resultados y mejoría aún no se hacen visibles.

Así las cosas, las poblaciones con los mayores riesgos en salud, los niños indígenas y los adultos mayores son las que llevan la peor parte y se encuentran pagando el precio de un sistema ineficaz e incapaz de entender el territorio e intervenir para garantizar los derechos fundamentales como es el derecho a la vida y al bienestar, en aras de cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles - ODS.

Las medidas hasta ahora adoptadas no han tenido la suficiente fuerza para lograr la universalidad del aseguramiento; avanzar en la disponibilidad de la red hospitalaria cercana a las comunidades para garantizar la accesibilidad a partir del alcance geográfico de toda la población, en especial, en los sectores más vulnerables y marginados; la implementación de un modelo de atención adecuado y sostenible para las zonas rurales dispersas y resolver los problemas administrativos del sector que afectan al departamento de La Guajira y a sus municipios.

Por esta razón al interior del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de la Política Pública Mesepp, la Veeduría para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017, ha venido expresando que aún no se han cumplido las órdenes de la Sentencia y que la grave situación de derechos de los niños wayuú y sus comunidades continúa y se ha empeorado a causa de la ola invernal, lo que hace que el estado de cosas inconstitucional siga inamovible.

Por Veeduría para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017.



La Guajira durante 2024 está cerrando por debajo de las expectativas en materia de morbilidad infantil.

Durante 16 días se logró capacitar a 43 líderes y lideresas

Uniguajira cierra con éxito curso para prevenir violencia de género en Riohacha

Con el compromiso de fomentar una cultura de respeto e igualdad, la Universidad de La Guajira culminó el curso 'Herramientas para prevenir y mitigar la violencia basada en género', una iniciativa en la que durante 16 días de activismo se logró capacitar a 43 líderes y lideresas de las comunas de Riohacha.

El programa, desarrollado en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), la Alcaldía de Riohacha y el Programa Mundial de Alimentos, fortaleció las capacidades de los participantes para actuar como agentes de cambio en sus comunidades.

En la formación, se trabajaron temas como:



El programa fortaleció las capacidades de los participantes para actuar como agentes de cambio en sus comunidades.

- ➔ Contexto y tipos de violencia basada en género.
- ➔ Salud sexual y reproductiva en el marco de los derechos.
- ➔ Prevención de ries-

gos relacionados con la trata de personas.

Este espacio no solo permitió sensibilizar, sino también dotar a los líderes comunitarios de he-



rramientas prácticas para enfrentar y prevenir estas problemáticas.

La iniciativa subraya el compromiso de Uniguajira y sus aliados con la

construcción de una sociedad más equitativa, promoviendo valores de convivencia y rechazando cualquier forma de violencia.

En el bulevar Julia García a partir de las 2 p.m.

Asociaciones Campesinas, Étnicas y Populares de La Guajira organizan encuentro binacional en Maicao

El encuentro que tendrá lugar el próximo 15 de diciembre, contará con la asistencia de organizaciones campesinas, étnicas y populares de la Costa Caribe Colombiana, así como del vecino país Venezuela. La cita que busca congrega a 2000 campesinos, se realizará en el bulevar Julia García a partir de las 2 p.m., en el municipio fronterizo.

Según sus organizadores en donde se destaca Marian De las Salas Cantillo, Directora Ejecutiva de la Fundación Líderes



Solicitan plan de emergencia para la Alta Guajira.

en Cultura de Paz Región Caribe, este espacio le servirá a todo el campesinado, para alzar la voz por la defensa del legítimo derecho a la tierra, la soberanía alimentaria, la protección de la biodiversidad, medio ambiente y la promoción de la economía campesina; así mismo por la participación política y social de esta población en la Costa Caribe.

El presidente de la Coordinadora Campesina del Departamento de La Guajira, José Lucki Celestón, en su gestión, para el

evento del 15 de diciembre, ha logrado convencer a Organismos del orden Nacional para que asistan, entre ellos el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Director Nacional del Sena, Primer Viceministro de pueblos étnicos y campesinos, Diplomáticos de las dos Naciones Fronterizas, entre otros.

Las organizaciones campesinas, étnicas, consejos comunitarios afro descendientes y desplazados del departamento de La Guajira, representadas en 4.000 familias

de varias organizaciones, presentarán un pliego de peticiones a través de un documento que comprometa al Gobierno nacional a garantizar los Derechos Constitucionales de los campesinos, los que han sido vulnerados e ignorados, según manifestaron, con promesas incumplidas por los gobiernos centrales anteriores.

El representante legal de la Asociación Campesina Etnoafros de la Majayura Jean Carlos Supelano Ramírez, solicitará que se implemente un Plan de Emergencia por la crisis económica y alimentaria que viven los campesinos y campesinas en la Media y Alta Guajira, producto de los fenómenos naturales.

También entregó reconocimientos y graduó nuevos voluntarios

Defensa Civil Colombiana seccional La Guajira, celebró el Día Internacional del Voluntario



Se llevaron a cabo también los grados de 26 nuevos voluntarios que ingresan a esta institución.

El pasado 6 de diciembre la Defensa Civil Colombiana celebró en el municipio de Barrancas el Día Internacional del Voluntario donde se entregaron medallas y reconocimientos a voluntarios que se han destacado en tiempo de servicio y actividades que desarrolla esta institución a nivel departamental.

En este evento participaron voluntarios de los diferentes municipios del Departamento como Fonseca, San Juan, Villanueva, Maicao y Riohacha. Igualmente se llevaron a cabo los grados de 26 nuevos voluntarios

que ingresan a esta institución después de adelantar cursos y cumplir satisfactoriamente los objetivos de su proceso de acreditación.

Yomaris Escobar exaltó el compromiso de los diferentes voluntarios que a lo largo del Departamento han estado prestos y muy comprometidos en las diferentes actividades de prevención y atención de emergencia. Muy aparte el presidente de la Junta de Barrancas agradeció a la Defensa Civil estos espacios de reconocimiento de su trabajo voluntario, y pidió que las diferentes alcaldías tengan muy pre-

DESTACADO Se resalta que los diferentes voluntarios a lo largo del Departamento han estado prestos y muy comprometidos en las diferentes actividades de prevención y atención de emergencia.

sente el trabajo brindado por esta organización ya que sin herramientas ni apoyo logístico es difícil ayudar a las poblaciones.

Fueron 12 voluntarios que ingresaron a la Defensa Civil de Barrancas, quienes fortalecen a este organismo operativo.



Destacan las buenas prácticas ambientales en la producción agropecuaria

Corpoguajira participó en el conversatorio 'Transición hacia una ganadería sostenible en la región Caribe'



Se subrayó la importancia de certificar las iniciativas como 'negocios verdes' para asegurar un desarrollo sostenible en la región.



En el marco del conversatorio 'Transición hacia una ganadería sostenible en la región Caribe', donde se abordaron las prácticas de reconversión produc-

tiva con enfoque agroecológico, Corpoguajira participó como panelista, destacando la relevancia de las Corporaciones Autónomas Regionales

(CAR) en la implementación de políticas públicas que fomenten las buenas prácticas ambientales en la producción agropecuaria.

Además, se subrayó la importancia de certificar las iniciativas como 'negocios verdes' para asegurar un desarrollo sostenible en la región,

alineado con las políticas nacionales y globales en la materia.

El evento se llevó a cabo en el municipio de San Juan del Cesar.

Está ubicado a 37 millas náuticas del municipio de Dibulla

Nación Wayuú pide que centro de operaciones del Pozo Sirius sea establecido en Riohacha

José Silva, director del movimiento indígena Nación Wayuú, junto al Comité Cívico por la Dignidad de La Guajira, ha elevado un enérgico llamado al Estado colombiano para que el centro de operaciones del recién descubierto pozo de gas Sirius sea establecido en Riohacha, en lugar de trasladarlo a Santa Marta, en el Magdalena.

El pozo Sirius, ubicado a 37 millas náuticas del municipio de Dibulla, representa un importante hallazgo para el desarrollo energético del país. Sin embargo, Silva advierte sobre el riesgo de que los beneficios económicos y sociales de esta explo-



Se advierte del riesgo que los beneficios económicos de esta explotación no impacten directamente a La Guajira.

tación no impacten directamente a La Guajira, "repitiendo la historia de proyectos como Cerrejón,

Carbocol, que hoy por hoy no tenemos ese centro de operaciones a pesar de que todo el carbón lo sa-

can de aquí de La Guajira, sino que se encuentra en Bogotá", expresó.

"Aquí no hay absolutamente nada porque los guajiros no nos hemos podido levantar y exigir que este desarrollo que se saca de nuestro Departamento se quede aquí, que impacte en la economía, que impacte en la jornada laboral, tanto de mano de obra calificada y no calificada, y que podamos finalmente contar con que esos recursos naturales que sacan de nuestro Departamento se queden en nuestro Departamento para el beneficio y el desarrollo nuestro y por supuesto del país", afirmó

Silva.

En el marco de la socialización del proyecto Sirius realizada en Riohacha, Silva confirmó que formalizarán la petición mediante un documento dirigido a la Presidencia de la República, el Senado, Ecopetrol y Petrobras. Además, hizo un llamado a los líderes políticos y gremios locales, incluyendo a la senadora Martha Peralta, para respaldar esta iniciativa que busca generar empleo y reactivar la economía guajira.

Silva destacó que esta "es una oportunidad histórica para que La Guajira salga del rezago estructural en el que ha estado sumida por años". "Entre todos los guajiros y entre todos los gremios, podamos luchar para que esto no se lo lleven de La Guajira y se quede aquí en nuestro Departamento que tanta falta nos hace", concluyó.

Villanueva lideró Mesa de trabajo para mejorar la atención de prestador de servicios de salud

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la calidad del servicio de salud, la Alcaldía de Villanueva, a través de la Secretaría de Salud organizó un encuentro de alto nivel en la Casa de la Cultura, - Rafael Antonio Amaya - enfocado en atender las peticiones, quejas y reclamos (PQR) de los afiliados a la EPS Cajacopi.

El evento contó con la participación de delegados de esa EPS, la Secretaría de Salud Departamental, la Personería de Villanueva, la Veeduría Ciudadana Municipal y representantes de la Red

de Usuarios de esa entidad.

Durante la reunión, se analizaron las principales problemáticas que afectan a los usuarios del sistema de salud, estableciendo compromisos claros a corto y largo plazo. Estas acciones están orientadas a mejorar la atención y garantizar un servicio más eficiente y accesible para toda la comunidad.

El espacio fue clave para escuchar directamente a los usuarios, quienes expresaron sus inquietudes y necesidades. Como resultado, se definieron

acuerdos concretos que permitirán avanzar en la implementación de soluciones efectivas para los desafíos identificados.

En respuesta a las múltiples quejas la funcionaria de la cartera de salud, Yelipza López, dio a conocer que hasta el corte del mes de octubre 9.927 usuarios que pertenecen a esa EPS en Villanueva, enfrentan dificultades en la obtención de las autorizaciones de servicios y medicamentos, una cifra significativa para la población local.

Durante la reunión, la Secretaría de Salud reite-



Yelipza López, secretaria de Salud de Villanueva.

ró su compromiso de garantizar que la prestación de los servicios sea ágil, oportuna y de calidad,

atendiendo de manera prioritaria las necesidades de los usuarios.

Por su parte, la señalada EPS se comprometió a fortalecer los canales de atención y autorización, incluyendo el uso de medios digitales como plataformas en línea para agilizar los procesos. También se acordó realizar socializaciones con los usuarios para informar sobre las herramientas disponibles, asegurando que estas soluciones sean efectivas y accesibles.

La Administración Municipal continuará trabajando en conjunto con las entidades de salud para supervisar el cumplimiento de estos acuerdos y brindar soluciones concretas a la comunidad.



Se realizó sensibilización sobre el cuidado y protección de los animales, así como la preservación de los árboles y zonas verdes.



En la Institución Educativa María Auxiliadora

Corpoguajira realizó sensibilización sobre cuidado del medio ambiente a estudiantes en Cuestecita

El grupo de Educación Ambiental de Corpoguajira llevó a cabo una capacitación sobre la importancia de la separación de los residuos, dirigida a estu-

diantes de undécimo grado de la Institución Educativa María Auxiliadora de Cuestecita, Albania.

Esta actividad se desarrolló en el cumplimiento

de las horas sociales que deben cumplir los estudiantes y en el marco de la semana cultural de la institución.

En esa misma pobla-

ción se realizó una noche ecológica en apoyo a las acciones del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Albania.

Se realizó sensibilización sobre el cuidado y protección de los animales, así como la preservación de los árboles y las zonas verdes.

El país da paso histórico en la Transición Energética Justa

Colombia habilita preliminarmente a empresas para primera 'Ronda eólica costa afuera'

Todas las empresas que presentaron solicitudes para participar en la primera 'Ronda Colombia de energía eólica costa afuera' quedaron habilitadas, de acuerdo con el anuncio realizado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Han quedado habilitadas todas las empresas que presentaron solicitudes para participar en la primera 'Ronda de energía eólica costa afuera' en el país, al cumplir de manera satisfactoria con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos para la asignación de permisos de ocupación temporal sobre áreas marítimas del Caribe central colombiano.

"Este es el inicio de la expansión de la Transición Energética Justa hacia



Esta transición posiciona a Colombia como un punto de referencia para Latinoamérica y el Caribe.

nuestros mares, posicionando a Colombia como un punto de referencia para Latinoamérica y el Caribe en el aprovechamiento sostenible de los recursos, diversificando la matriz energética para el beneficio de los colombianos. Es el reflejo del compromiso de nuestro

Gobierno del Cambio con la descarbonización del país, y del trabajo articulado entre las diferentes entidades", puntualiza el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho.

Entre las compañías que integran el listado preliminar de habilitados, se destaca la participa-

ción de grupos empresariales de Bélgica, Reino Unido, España y China, países que han sido líderes globales en transición energética, lo que confirma el atractivo del potencial eólico marino colombiano en el mercado internacional.

Así mismo, en este selecto grupo, sobresalen empresas colombianas de gran trayectoria, quienes ratifican su compromiso con el desarrollo de las Fuentes de Energías Renovables en el país. "Este es un momento decisivo para la transformación energética de Colombia. La participación de estas empresas de talla mundial demuestra la confianza en nuestro país y el potencial extraordinario de nuestros recursos eólicos costa afuera",

afirmó Orlando Velandia Sepúlveda, presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Así, Colombia sigue avanzando en la meta de desarrollar 3 GW de energía eólica en nuestros mares para 2035, y busca posicionarse como líder regional en la transición hacia energías más limpias y sostenibles. Las empresas son:

- * Parque Eólico Offshore Vientos Alisios S.A.S. E.S.P
- * CI Gmf li Coöperatief U.A
- * Jan De Nul N.V.
- * Ecopetrol S.A.
- * Powerchina International Group Limited
- * CTG Colombia Holding S.A.S.
- * Promesa de sociedad futura OSW Colombia S.A.S. (Promitentes: Dyna Energy Latin America - Limited, Seynekun ESG Solutions S.A.S. y Enterprize Energy (UK) Limited)
- * Promesa de sociedad futura Deme Celsia Offshore Wind S.A.S (Promitentes: Celsia Colombia S.A E.S.P y Deme Concessions Wind N.V.)

Ministerio de Educación anuncia giro por \$197 mil millones para el Icetex

El anuncio se oficializó durante la sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), durante la cual se aprobaron nuevas medidas y apoyos, que buscan cumplir el compromiso con la educación de los jóvenes beneficiarios de la entidad.

De este monto total, \$95 mil millones corresponden al Fondo Generación 'E' Excelencia, y se

destinarán a los componentes de matrícula y sostenimiento de los jóvenes.

Así mismo, el Ministerio de Educación informó que gestionó los recursos necesarios para la apertura de los fondos de administración que atienden a población con especial protección constitucional: el Fondo para Población Víctima del Conflicto Armado, el Fondo para Población con Discapacidad y el Fondo para la Población Rrom.

Además, la Junta Direc-

tiva del Icetex aprobó el nuevo Fondo Pasivo Contingente, iniciativa creada para otorgar respaldo y protección integral a los beneficiarios de créditos ante situaciones que puedan comprometer su estabilidad económica y académica.

Este nuevo Fondo incluye tres coberturas principales de protección económica al beneficiario del Icetex: asistencia en caso de desempleo, apoyo en materia de enfermedades

catastróficas y garantía de estabilidad en el giro (este último permitirá el giro de crédito a las universidades cuando existan retrasos en estos desembolsos).

El Fondo Pasivo Contingente complementa medidas ya existentes en el crédito educativo del Icetex, como es el Fondo de Invalidez y Muerte, que protege al beneficiario de esta financiación con la condonación del crédito en caso de estos dos riesgos.

En este contexto, el Icetex invitó a los alcaldes y a los gobernadores para que, de manera articulada con el Instituto, exploren mecanismos que permitan la destinación de recursos, especialmente a través del Sistema General de Regalías de las entidades territoriales, que apoyen con nuevos programas a los jóvenes de población vulnerable y en condiciones de pobreza extrema para el acceso y permanencia en la educación superior.



Tocó el acordeón e interpretó con el artista la canción 'Me dejó solito'

Jorge Celedón sorprendido con el talento de un niño con discapacidad visual durante un concierto

El artista de Villanueva (La Guajira) estuvo acompañando a los habitantes de Fómeque - Cundinamarca el fin de semana de velitas en su show, al cumplir este municipio sus 431 años, dándole a estos seguidores un espectáculo de otro nivel y cumpliéndole el sueño a un niño llamado Alejandro, que tiene discapacidad visual, el cual tocó el acordeón e interpretó junto a Jorge Celedón el sencillo 'Me dejó solito'.

"Les quiero compartir este gran momento y decirles que queda demostrado que una dis-

capacidad nunca limitará tus sueños, gracias 'Alejo' por regalarnos tu talento, te espera un futuro promisorio, quedé

muy sorprendido con tu talento", comentó Jorge Celedón.

Esta presentación tuvo lugar en el Centro Cívico

San Isidro, con un lleno total en el que todos corearon a una sola voz y disfrutaron de la presentación del artista de fol-

clor vallenato y la sorprendente presencia del niño que conmovió a los asistentes del lugar y al cantautor colombiano.



El jovencito llamado Alejandro tiene discapacidad visual y tocó el acordeón e interpretó junto a Jorge Celedón.

Dejó un legado de más de 300 canciones inéditas

Revelan detalles del homenaje a Omar Geles en el Festival Vallenato 2025

El Festival de la Leyenda Vallenata 2025 rendirá un emotivo homenaje al legendario Omar Geles, compositor, cantante y acordeonero que dejó una huella indeleble en la música vallenata.

Geles, quien falleció el 21 de mayo de 2024 a los 57 años, será recordado en la edición número 58 del Festival, que se llevará a cabo del 30 de abril al 3 de mayo del próximo año. La decisión de rendirle homenaje fue tomada en conjunto con su familia, según confirmó Rodolfo Molina Araújo, presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata.



Su capacidad para componer lo llevó a la fama como uno de los más grandes exponentes del folclor vallenato.

Omar Geles era ampliamente reconocido por su habilidad para componer sobre una vasta gama de temas, lo que lo llevó a la fama como uno de los más grandes exponentes del folclor vallenato. Durante más de tres décadas de carrera, su música impactó generaciones, dejando canciones que se han convertido en himnos de la música vallenata, como 'Los caminos de la vida', dedicada a su madre, Hilda Suárez.

Su hermano, Juan Manuel Geles, reveló que Omar dejó un legado de más de 300 canciones inéditas, incluyendo 'El

DESTACADO Durante más de tres décadas de carrera, su música impactó generaciones, dejando canciones que se han convertido en himnos de la música vallenata.

picantico', interpretada por Élder Dayán Díaz. Esta vasta producción musical es testimonio del amor y la dedicación de Geles por el vallenato, un legado que perdurará en el tiempo gracias a las notas de su acordeón y sus emblemáticas composiciones.

El acordeonero estaría molesto por dichas afirmaciones

Tras presunta unión entre Diego Daza y Rolando Ochoa, desmienten la disolución de La Zona 8



Rolando Ochoa contó que La Zona 8, tiene agendadas más de 23 presentaciones musicales.

Diversos rumores ha generado el final de la relación musical entre el cantante Diego Daza y el acordeonero Carlos Rueda, sobre quién sería el nuevo compañero de fórmula del intérprete de 'La foto', teniendo en cuenta que varias páginas especializadas en vallenato han realizado encuestas y presentado opciones de posibles acordeoneros. Entre esos se encuentra Rolando Ochoa, líder del grupo La Zona 8.

El acordeonero creó en el 2021 esta agrupación musical luego de su separación con Élder Da-

yán Díaz. Actualmente lo acompañan los vocalistas Jorge Mario Peña y Laura Hamburguer. Aunque Ochoa no se ha pronunciado públicamente sobre las noticias que lo vinculan con Daza, fuentes cercanas indicaron que estaría molesto por dichas afirmaciones.

Asimismo, ratificó que continuará con La Zona 8, agrupación con la que tiene agendadas más de 23 presentaciones musicales para las fiestas de Fin de Año y los Carnavales en diferentes ciudades de la región Caribe y el interior.

"Y se metió diciembre con Rolando Ochoa y Zona 8. Aquí les dejamos algunos momentos de nuestras presentaciones de este fin de semana en Conejo, La Guajira y en la ciudad de Valledupar. Gracias por su apoyo y cariño cada fin de semana", expresó recientemente el acordeonero.

Los artistas continuaron con su gira de conciertos el fin de semana de Velitas.

Por su parte, el cantante Diego Daza anunció la gira que cumplirá el próximo fin de semana. Se presentará en Arauca, Barranquilla, Manatí y Uribe. Sin embargo, no confirmó si continuará al lado de Carlos Rueda mientras encuentra a su nuevo acordeonero o si lo acompañará otro músico.

A través de una velatón exigen justicia

Familiares de asesinada funcionaria del CTI de La Guajira piden celeridad en las investigaciones



La actividad se realizó el fin de semana con motivo de la noche de velitas y para que el hecho no quede impune.



Ana Isabel Mejía Córdoba, fallecida.

Han transcurrido 26 días desde aquella noche del 14 de noviembre cuando fue asesinada la funcionaria del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía seccional La Guajira, Ana Isabel Mejía Córdoba, en momentos en que se encontraba en la terraza de la vivienda en compañía de su progenitora y fue atacada a bala por un sujeto que sin mediar palabra le disparó en repetidas ocasiones.

Hasta el momento las autoridades investigativas no han revelado información sobre el caso de la funcionaria e investigado-

ra del CTI, pero se conoció que hay indicios de la identificación de los sujetos que llegaron a bordo de una motocicleta hasta el frente de la vivienda de la madre de la hoy fallecida; sin embargo, esperan dar importantes resultados a corto tiempo.

Es de recordar, que la Alcaldía de Riohacha y la Gobernación de La Guajira acordaron en esa oportunidad dar como recompensa hasta 100 millones de pesos por información sobre la ubicación de los autores de este crimen que ha sido repudiado por la comunidad ya que

Mejía Córdoba gozaba de gran aprecio de parte de sus vecinos y amigos, además, del reconocimiento a su trabajo en la Fiscalía seccional La Guajira.

Velatón por justicia

Con más de 2.000 velas encendidas en la Calle 27B con Carrera 7B del barrio Entrerrios del Distrito de Riohacha, fue homenajeada Ana Isabel Mejía Córdoba, por parte de vecinos, familiares y amigos, quienes, además, pidieron que se capture y juzgue a los culpables de su asesinato ya que hasta la fecha no se ha podido

dar con la captura de los sujetos.

“Quisimos convocar esta velatón, para recordar a nuestra querida Ana Isabel, ya que estas fechas eran muy especiales para ella. Era la alegría del barrio en la noche de velitas y quien entusiasmaba a todos los vecinos. También queremos aprovechar para pedir justicia, que den celeridad a la investigación y atrapen a los culpables”, expresó uno de los familiares de Mejía Córdoba.

La actividad se realizó el pasado fin de semana con motivo de la noche de ve-

litas y con el propósito de que este hecho no quede en la impunidad, por lo que piden a las autoridades actuar con determinación y prontitud para dar con los sicarios que acabaron con la vida de Mejía Córdoba.

Ana Isabel Mejía Córdoba, era riohachera, madre de 3 hijos, y desde hace casi 20 años se desempeñaba como profesional investigadora del Cuerpo Técnico de Investigación-CTI de la Fiscalía General de la Nación, Seccional La Guajira, entidad en donde gracias a su destacado desempeño y alto nivel de compromiso había logrado reconocimiento por parte de sus superiores y múltiples condecoraciones de orden nacional, ocupando, además, diversos cargos de liderazgo al interior de la institución y participando en importantes investigaciones.

El hurto quedó registrado en un video aficionado

Hombres armados atracan a varias personas que iban en carro y moto en la vía Albania - Maicao

Varios hombres armados y vestidos de negro salieron al paso de un vehículo para intimidarlos y poderles hurtar todas sus pertenencias, en donde afortunadamente no hubo personas heridas, solo pérdidas materiales y dinero en efectivo.

El hecho se registró la tarde del domingo 8 de diciembre en la vía Albania - Maicao a la altura del corregimiento de Porciosa, en donde los sujetos portando armas cortas salieron a la vía y obligaron a detener un automóvil que llevaba varias personas como pasajeros, al igual que un motorizado que iba con una persona de parrillero. Todos ellos fueron víc-



Conductores piden a las autoridades hacer control permanente para evitar que estos casos se repitan.

timas de los delincuentes.

El asalto quedó registrado en un video aficionado de una persona que a varios metros de lo sucedido logró captar el accionar de los delincuentes, quienes despojaron de sus pertenencias a las personas para luego internarse en la zona boscosa.

“Estamos muy preocupados por la seguridad de los usuarios viales y transportadores que vivimos de trabajar en las vías de La Guajira, pedimos a las autoridades hacer control permanente para evitar que estos sujetos continúen haciendo de las suyas en nuestras carreteras, nos sentimos inseguros al viajar”, dijo un transpor-

DESTACADO El asalto quedó registrado en un video aficionado de una persona que a varios metros de lo sucedido logró captar el accionar de los delincuentes, cuando despojaban a sus víctimas.

tador de la ruta Albania - Maicao.

Hasta el momento las autoridades competentes no se han pronunciado sobre este nuevo hurto en las vías de La Guajira. Con este serían tres los hurtos que se han registrado y de los que han quedado evidencias del accionar de los delincuentes llamados ‘Piratas de las carreteras’.



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACION N° 238

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la Licencia Urbanística de construcción en la modalidad de modificación No. 245 del 04 de diciembre de 2024, a los Señores NAGIB YEHYA YAZDE CHAWCHAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 1124.021.307, expedida en Maiacó - La Guajira, LORAINÉ PAOLA HORTA BARRIOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.841.397, expedida en Riohacha - La Guajira, quienes solicitaron a este despacho permiso por concepto de licencia urbanística de construcción en la modalidad de Modificación a la licencia de construcción en la modalidad de obra nueva No. 110 del 9 de mayo de 2023, donde se concedió permiso para la construcción de una edificación de cuatro (4) pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CARRERA 6 No. 10 - 62, de este Distrito, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR las áreas, metros cuadrados construidos y cuadros de áreas generales de la licencia de construcción en la modalidad de obra nueva No. 110 del 4 de mayo de 2023.

El cual quedará de la siguiente manera:

Una edificación de dos (2) pisos, compuesta por un (1) local comercial, un área de parqueadero tipo bahía ubicado en la CARRERA 6 No. 10 - 62, de este Distrito.

Que el área total del lote es de 676,26M2, que el área total de construcción es de 1.353,67

M2 distribuida de la siguiente manera: Área de construcción primer piso: 661,12 M2, que área de construcción segundo piso:

692,55 M2 que el área libre es de: 15,14M2.

CUADRO DE AREAS PRIMER PISO

DESCRIPCIÓN UND. AREA	(M2)
LOCAL COMERCIAL M2	632,91
ESCALERAS M2	22,38
BAÑOS M2	5,83
TOTAL AREA CONSTRUIDA PRIMER PISO	661,12

CUADRO DE AREAS SEGUNDO PISO

DESCRIPCIÓN UND. AREA	(M2)
LOCAL COMERCIAL M2	435,47
ESCALERAS M2	22,38
AREA ADMINISTRATIVA	37,97
BODEGA M2	196,73
TOTAL AREA CONSTRUIDA PRIMER PISO	692,55

CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCIÓN UND. AREA	(M2)
AREA DEL LOTE M2	676,26
AREA CONSTRUIDA PRIMER PISO M2	661,12
AREA CONSTRUIDA SEGUNDO PISO M2	692,55
AREA LIBRE TOTAL M2	15,14
TOTAL AREA CONSTRUIDA	1.353,67

ARTÍCULO SEGUNDO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos administrativos municipales.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución proceder los recursos de reposición y apelación.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (02) años.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2024.

MARIA DEL PILAR BARRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024 EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 7E No. 53-18 ANTES CALLE 54 No. 7E-35, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1649-0001-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 29.80 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, SUR: MIDE EN SENTIDO OESTE-ESTE MIDE 14.80 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO, MAS LINEA QUEBRADA DE 15.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA; ESTE: MIDE 25.70 METROS LINEALES COLINDA CON CARRERA 7E EN MEDIO CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 7.00 METROS LINEALES, OESTE: EN SENTIDO NORTE-SUR MIDE 16.40 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO, MAS LINEA QUEBRADA DE 9.30 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA. CON UN AREA TOTAL DE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PUNTO VEINTIDOS (628.22M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por el señor JUAN JOSE ROBLES JULIO, identificado con Cedula numero 84.034.058 expedida en Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 6 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 6 DE diciembre de 2024

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional de Apoyo

CONSTANCIA DE DESFIACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 13 DE diciembre de 2024

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024 EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 14B No. 12ª-20 ANTES CALLE 12B No. 12ª-10, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-03-0033-0003-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 10.2 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE CARMEN GONZALEZ, SUR: 9.5 METROS LINEALES COLINDA CON CALLE 14B EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 15 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE CLINICA UNIMEDID, ESTE: MIDE 29.5 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE LUIS JOSE GRIEGO, OESTE: MIDE 29.5 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE HILDA LOPEZ, CON UN AREA TOTAL DE CIENTO SESENTA Y UNO COMA OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS (161.82M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por CARLINA MERCEDES PEREZ OSPINA, identificada con Cedula numero 40.926.180 expedida en Santa Marta-Magdalena.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 5 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 5 DE diciembre de 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 13 DE diciembre de 2024

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024 EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 22 No. 8-101 ANTES CALLE 22 No. 8-85, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0113-0007-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 7 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 22 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 14 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE NUMAR DAZA, SUR: 6 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO; ESTE: MIDE 9 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE EUDORO REDONDO, OESTE: MIDE 9 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE GRISEL GUERRA, CON UN AREA TOTAL DE CINCUENTA Y OCHO COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS (58.50M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por ELIBETH MARIA MINDIOLA TORO, identificado con Cedula numero 40.933.574 expedida en Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 18 de noviembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 18 DE noviembre de 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 26 DE noviembre de 2024

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA HACE SABER:

Que el señor LUIS ALFREDO MONTES GUERRA, identificado con las cedula de ciudadanía No. 10.903.543 expedida en Valencia-Cordoba, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la Calle 20 No. 20-09, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de doce metros (12.00 mts), colinda con la calle 20 en medio, predios de Luis Felipe Cobo Amaya y Luis Antonio Amaya.

SUR: Con una extensión de doce metros (12.00 mts), colinda con predios de Elinda Pilar Amaya y sonia Amaya

ESTE: Con una extensión de treinta metros(30.00 mts)carrera 20 en medio, colinda con predios de Luis Felipe Amaya Rosado

OESTE: Con una extensión de treinta metros (30.00 mts), colinda con la institución Julio Vasquez

EXTENSION TOTAL: TRESIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS (360M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento al secretario de Gobierno.

El presente edicto se publica a los cinco (5) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las 8:00 am. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

MARIA JOSE BRITO MENDOZA

Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos

Municipio de Fonseca, La Guajira

Fueron atendidos de manera oportuna Dos personas resultaron heridas en un accidente de tránsito entre dos motocicletas en Riohacha



Las dos motocicletas chocaron cuando al parecer uno de ellos se pasó el pare.

Dos personas de sexo masculino resultaron heridas en un accidente de tránsito en el que chocaron dos motocicletas cuando al parecer uno de ellos se pasó el pare ocasionando el percance vial.

El hecho se registró la tarde del domingo 8 de diciembre en la calle 15 con carrera 23 de la ciudad de Riohacha, de donde ambos hombres fueron auxiliados y llevados a un centro asistencial donde los galenos los atendieron de manera oportuna.

Uno de los ocupantes de las motos presenta

varias heridas en todo su cuerpo, por lo que su pronóstico se encuentra reservado, mientras el otro ya fue dado de alta.

Las autoridades continúan haciendo el llamado a la ciudadanía para que conduzcan con precaución y respetando las señales de tránsito para evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas y la de sus acompañantes.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte

Autoridades reportan cero quemados por pólvora durante el fin de semana en Dibulla

Durante un encuentro de seguridad, las autoridades en el municipio de Dibulla informaron que no hubo reporte de personas afectadas por quemaduras utilizando pólvora, por lo que han calificado el fin de semana como positivo debido al buen comportamiento de la ciudadanía.

El secretario de Gobierno, Odacir Ospino Bermúdez, lideró el encuentro con las autoridades de Dibulla, en donde evaluaron y analizaron los resultados de las intervenciones y operativos de seguridad que se desarrollaron durante el fin de semana.

"Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a toda nuestra comunidad por su compromiso y responsabilidad, logrando mantener en cero la cifra de quemados por pólvora. Este logro es una muestra del esfuerzo conjunto y la conciencia de cada uno de ustedes en proteger la vida y la integridad de nuestros ciudadanos, niños, niñas y adolescentes, especialmente durante esta temporada", expresó Ospino Bermúdez.

"De igual manera, agradezco al coronel Diego Montaña, del Comando Departamental de Policía, quien atendió nuestra solicitud en el pasado Consejo de Seguridad en Maiacó", dijo el funcionario.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net

Al parecer se encontraba nadando en un área no permitida Niño wayuú de 12 años falleció por inmersión en una piscina en el club Las Cabañitas de Maicao

Como Jerry Herrera de 12 años de edad, perteneciente a la comunidad wayuú falleció por inmersión en una piscina cuando disfrutaba de un día familiar y recreativo, según dieron a conocer algunas personas.

El hecho se registró la tarde del domingo 8 de diciembre en el centro recreativo y familiar Las Cabañitas del municipio fronterizo de Maicao, en donde el menor al parecer se encontraba nadando en un área que no es

DESTACADO

La autoridades informaron que el menor era estudiante de la Institución Educativa #4 de la sede de El Paraíso y residía junto a su familia en la calle 4 con carrera 23.

permitida para niños.

Al parecer trataron de llevarlo a un centro asistencial, pero ya no contaba con signos vitales.

Se pudo conocer que el menor era estudiante de la Institución Educativa #4 de la sede de El Paraíso y residía junto a su familia en la calle 4 con carrera 23.

VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

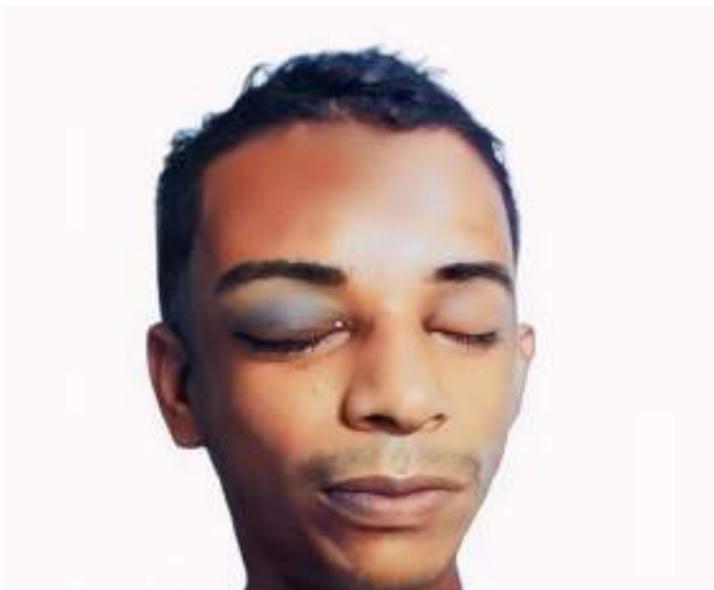


Jerry Herrera pertenecía a la comunidad wayuú.

Autoridades señalaron que puede ser de origen venezolano Sin identificar continúa en la morgue de Fonseca el cadáver de un hombre hallado en zona rural de Barrancas

Tras 8 días de permanecer en la morgue de Medicina Legal de Fonseca, el cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino de aproximadamente 28 años de edad de tez morena y contextura delgada, aún permanece como Cuerpo No Identificado (CNI), revelaron las autoridades.

El pasado 2 de diciembre ingresó a la morgue luego de que fuese encontrado sin vida con evidentes signos de violencia producidas por arma de fuego en varias partes de su cuerpo, desde ese momento las autoridades forenses han tratado de identificarlo, pero no se ha



El occiso es una persona de aproximadamente 28 años de edad de tez morena y contextura delgada.

DESTACADO

Según se informó, las autoridades han hecho pública su fotografía para tratar de encontrar a sus familiares y poder identificarlo para darle cristiana sepultura.

Es de recordar que el cuerpo de esta persona fue encontrado en la vía pública la noche del lunes 2 de diciembre en la vereda El Mamonal hacia el corregimiento de San Pedro, en el paraje conocido como 'El Tropezón', zona rural de Barrancas al sur de La Guajira.

Por este motivo las autoridades han hecho pública su fotografía para tratar de encontrar a sus familiares y poder identificarlo para darle cristiana sepultura. Igualmente piden a la comunidad que si tiene alguna información que permita su identificación, se comuniquen al contacto telefónico 3116538989.

podido, por lo que se presume que sea de origen venezolano.

Explosión de llanta provoca accidente vial que deja dos personas heridas en Barrancas

Un siniestro vial se registró en la madrugada del lunes 9 de diciembre en la calle 21 con carrera 7 del barrio El Yera, en la vía que conecta con el corregimiento de Guaya canal, en el municipio de Barrancas, La Guajira.

De acuerdo con el conductor involucrado, el accidente ocurrió debido a la explosión de una de las llantas delanteras del vehículo, lo que le hizo perder el control.

El incidente, reportado a las 2:00 de la madrugada, dejó como resultado dos personas lesionadas, quienes fueron identificadas como Luis Carlos Fonseca Peñaranda, y Marilyn Brito Brito, ambos residentes en el barrio Las Trinitarias, en Barrancas.

Ambos afectados fueron trasladados a un centro asistencial cercano, donde recibieron atención médica. Las autoridades locales iniciaron la investigación correspondiente para determinar

las circunstancias exactas del accidente.

Este hecho pone en evidencia la importancia de mantener en óptimas condiciones los vehículos y reforzar las medidas de seguridad vial en la región.



El accidente al parecer, ocurrió debido a la explosión de una de las llantas delanteras del vehículo.

Inician investigaciones para conocer causas del asesinato de villanuevero en la Zona Bananera

Las autoridades han iniciado las investigaciones para esclarecer el asesinato de Juan Alberto Vergel Castilla, natural del municipio de Villanueva, sur de La Guajira, quien fue hallado muerto con varios impactos de bala en un sector conocido como 'Cuatro Caminos', jurisdicción del municipio de Guacamaya, en la Zona Bananera del Magdalena.

Cabe recordar que el cuerpo sin vida fue descubierto por campesinos que transitaban por el lugar, quienes notificaron de inmediato a las autoridades. Miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía realizaron la inspección en el sitio y recopilaban evidencia que será clave para el proceso

investigativo.

En un principio, la víctima permaneció sin identificar algunas horas, ya que no portaba documentos. Sin embargo, horas después, sus familiares pudieron reconocer el cuerpo, confirmando su identidad como Juan Alberto Vergel Castilla, residente en Prado Sevilla, una zona rural del municipio de Guacamaya.

Las autoridades trabajan para determinar los móviles y autores de este lamentable hecho.



Juan Alberto Vergel Castilla, villanuevero asesinado en el Magdalena.